

**La presencia de la extensión en el Plan de Estudio (2013)  
de la Licenciatura en Psicología  
Relevamiento del Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología**

Integrantes

Dra. Mónica Olaza

Ay. Lic. Cecilia Gómez

Ay. Mag. Johanna Rivera

Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología

## ***Índice***

<b>I. Introducción.....</b>	<b>4</b>
<b>II. Metodología.....</b>	<b>5</b>
2.1. Etapa 1.....	5
2.2. Etapa 2.....	5
2.3. Etapa 3.....	5
2.4. Etapa 4.....	6
<b>III. Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología</b>	
3.1. La Presencia de la Extensión en el Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología.....	7
3.2. Unidades Curriculares Obligatorias 2019.....	7
3.3. Prácticas del Ciclo de Formación Integral y del Ciclo de Graduación.....	11
3.4. Trabajos Finales de Grado.....	14
3.5. La Extensión universitaria.....	16
<b>Conclusiones.....</b>	<b>18</b>
<b>Referencias bibliográficas.....</b>	<b>20</b>
<b>Apartado de Anexos.....</b>	<b>21</b>
<b>A. Formulario Google Forms enviado a responsables de todas las UCOs,2019.....</b>	<b>21</b>
“Insumos para el análisis del itinerario de la extensión del PELP - Noviembre 2019”	
<b>B. Formulario Google Forms enviado a responsables de todas las Prácticas, 2019.....</b>	<b>21</b>
“Insumos para el análisis del itinerario de la extensión del PELP - Noviembre 2019”	
<b>C. Pauta de entrevista realizada a las integrantes de la Comisión Directiva del Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología.....</b>	<b>22</b>
<b>D. Transcripción entrevista Comisión Directiva Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología.....</b>	<b>23</b>

***Programa de Fortalecimiento a la Extensión 2019-2021***

La presencia de la extensión en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología (PELP) - 2013

**Resumen**

La Comisión Académica de Extensión (CAE), votada por el Consejo de Facultad de Psicología el día 30 de abril de 2018, viene trabajando en el Programa de Fortalecimiento a la Extensión 2019-2021, cuyo objetivo es identificar y analizar la presencia de la Extensión Universitaria dentro del Plan de estudios de la Licenciatura en Psicología 2013 (PELP). Este informe presenta el relevamiento y sistematización de las Unidades Curriculares Obligatorias, 2019 (UCOs), de las Prácticas Integrales y del Ciclo de Graduación, así como de los Trabajos Finales de Grado que se imparten desde el Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología. El relevamiento general se llevó a cabo entre noviembre del 2019 y marzo 2020, y da cuenta de los cursos y las prácticas que contemplan, fortalecen y propician la extensión universitaria, así como los Trabajos Finales de Grado que contemplan el componente de extensión. Al mismo tiempo, se presentan los objetivos que persigue el instituto, su posicionamiento y las políticas futuras a seguir.

## I. INTRODUCCIÓN

El Programa de Fortalecimiento a la Extensión 2019-2021, impulsado por la Comisión Académica de Extensión de la Facultad de Psicología, tiene como objetivo general: *“repensar y fomentar el desarrollo de la Extensión en la Facultad de Psicología en el marco de la integralidad de las funciones, fuertemente vinculada a las demandas de la sociedad y considerando las transformaciones institucionales de la última década”*<sup>1</sup>

Una revisión general del Plan de Estudios 2013, muestra que la Extensión universitaria se encuentra presente en algunas asignaturas del Ciclo Inicial en el Módulo Referencial, y en el Módulo Metodológico. En el Ciclo de Formación Integral en el Módulo Articulación de Saberes y en el Módulo Prácticas y Proyectos. En las Prácticas del Ciclo de Graduación, y en Espacios de Formación Integral (EFIs) de sensibilización y/o profundización. Sin embargo, es necesario un análisis sistemático tanto de los procesos de extensión que se desarrollan en Facultad de Psicología, como del recorrido que realizan los estudiantes. Por lo tanto, uno de los objetivos del Programa de Fortalecimiento de la Extensión, consistió en el relevamiento de las guías de las UCOs para analizar la presencia del componente de extensión, tanto a nivel teórico como práctico y al mismo tiempo, realizar entrevistas a los referentes institucionales, así como también a las y los responsables de los cursos con el objetivo de conocer su posicionamiento y profundizar en la revisión y análisis del estado de la situación de cada uno de los Institutos de la Facultad.

A partir de este trabajo se busca alcanzar los objetivos específicos definidos por la CAE:

- Generar visibilidad sobre los procesos de extensión que se desarrollan en la Facultad de Psicología y favorecer mayores grados de articulación en torno a campos de problemas y/o espacios de trabajo comunes.
- Fortalecer la articulación entre extensión, producción de conocimientos y su difusión.
- Profundizar la articulación entre las prácticas curriculares y la extensión.
- Incentivar la formación y/o actualización docente en el campo de la extensión.
- Jerarquizar la evaluación de la extensión dentro de la función docente.
- Potenciar las relaciones internacionales universitarias vinculadas con el desarrollo de la extensión.
- Retroalimentar el desarrollo de la extensión en Facultad de Psicología a partir de la articulación con otros espacios universitarios<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Programa de Fortalecimiento de la Extensión en la Facultad de Psicología 2019-2021. Comisión Académica de Extensión y Secretaría Académica para la Gestión Integral y el Relacionamiento Nacional e Internacional. pág.18

<sup>2</sup> Ibidem

## II. METODOLOGÍA

El relevamiento se realizó en cuatro etapas (octubre, 2019 y marzo, 2020). En la primera etapa se seleccionaron todas las guías de las UCO del Ciclo Inicial y de Formación Integral. En la segunda etapa se realizó el relevamiento de todas las guías de las Prácticas y se envió un formulario autoadministrado a cada uno de los docentes responsables. En la tercera etapa se relevaron los Trabajos Finales de Grado, TFG, comprendidos en la modalidad extensión, intervención y otros. La selección de todas las guías se realizó siguiendo criterios específicos que diesen cuenta de la presencia de la extensión.

Estos insumos fueron obtenidos del Sistema de Información de la Facultad de Psicología, SIFP, a través de la página web de la Facultad [www.psico.edu.uy](http://www.psico.edu.uy).

Finalmente, se realizó una entrevista grupal a las integrantes de la Comisión Directiva del Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología, con el fin de conocer el posicionamiento institucional respecto de la temática.

A continuación se describe cada una de las etapas:

### 2.1. Etapa 1

En octubre de 2019 se hizo un relevamiento de todas las guías de las UCO. Se seleccionaron las asignaturas correspondientes al Ciclo Inicial y al Ciclo de Formación Integral, en función de la presencia de extensión tanto a nivel teórico como práctico.

### 2.2. Etapa 2

En la segunda etapa (diciembre, 2019 y marzo, 2020) se hizo un relevamiento de todas las guías de las Prácticas según los criterios siguientes: involucramiento de actores sociales, presencia de la interdisciplina, procesos de descentralización, participación de estudiantes, financiamiento (convenio, proyecto, otros)

Al mismo tiempo, se generó un formulario autoadministrado creado con la herramienta de Google Forms, que constaba de siete preguntas abiertas<sup>3</sup>. Este instrumento fue enviado por mail a los docentes responsables de las UCOs señaladas, y se les solicitó que una vez respondido lo enviaran por el mismo medio a la brevedad, señalándole que no les tomaría más de 10 minutos responder a las preguntas realizadas.

---

<sup>3</sup> Ver preguntas del formulario en el Apartado Anexos A

### 2.3. Etapa 3

En la tercera etapa (diciembre, 2019 y marzo, 2020) se hizo un relevamiento de todos los Trabajos Finales de Grado (TFG) contemplados en el PELP a través de la plataforma del Sistema de Información de la Facultad de Psicología.

Los TFGs fueron seleccionados siguiendo los siguientes criterios : *Actores sociales*: su presencia y participación en los proyectos, y los proyectos de extensión o intervención que promueven y protegen los derechos y las necesidades de los sectores más postergados

2. Sistematizaciones de experiencias y prácticas, como formas de producir conocimiento a partir de experiencias concretas.
3. Metodologías con las que habitualmente trabaja la extensión (Investigación Acción Participativa (IAP), talleres, técnicas de educación popular).
4. Priorización del trabajo interdisciplinario.
5. Procesos de construcción de demanda.
6. Proyectos de extensión.

7. Se excluyen las propuestas que no cumplan con los criterios señalados anteriormente.

### 2.4. Etapa 4

Con el fin de conocer el posicionamiento institucional respecto de la temática, se realizó una entrevista grupal a la Comisión Directiva del Instituto<sup>4</sup>. Este material fue registrado en archivo de audio y posteriormente transcrito por una de las integrantes del equipo de trabajo<sup>5</sup>.

El espacio de la entrevista grupal a la Comisión Directiva tenía como objetivos:

- Conocer el posicionamiento institucional y las conceptualizaciones respecto a la extensión universitaria.
- Conocer las líneas de trabajo institucional actuales y las establecidas para los años siguientes y su continuidad con acciones de años precedentes.
- Indagar acerca de la articulación de la extensión con el medio social así como al interior de la propia Facultad.

---

4 La Comisión Directiva del Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología está integrada por Prof. Adj. Beatriz Falero, Prof. Adj. Karen Moreira y Prof. Adj. Karina Curione.

5 Ver Pautas de la entrevista y transcripción en el Apartado Anexos C y D.

## II. Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología

El Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología está conformado por los Programas de: Cognición, Discapacidad y calidad de vida - Estudios del bienestar subjetivo, Fundamentos Interdisciplinarios de la Psicología en la Hipermodernidad, Fundamentos Históricos y Políticos de las Prácticas en Psicología y el programa de Neuropsicología y neurobiología. Forman parte del Instituto 62 docentes, 4 G5, 6 G4, 17 G3, 21 G2 y 14 G1.

Si bien el foco central del Instituto es la Psicología como disciplina, los abordajes y perspectivas se construyen desde la confluencia de distintas disciplinas, tales como la filosofía, la antropología, la historia y las ciencias sociales, así como desde las ciencias biológicas y sus respectivas bases epistemológicas. Se propone como un espacio académico diverso y abierto, donde los diferentes saberes disciplinares aportan a la construcción de una psicología que trabaja para contribuir con los problemas de nuestra sociedad, profundamente identificado con el desarrollo del país y en permanente diálogo con la región y el mundo.

Dentro de sus objetivos se encuentran:

1. Reflexionar y problematizar sobre los supuestos y fundamentos vinculados a la producción de conocimiento científico en Psicología.
2. Aportar al análisis y construcción de herramientas metodológicas. Brindar formación en metodología de la investigación a nivel de grado y posgrado.
3. Promover el desarrollo de aquellas áreas de la psicología que apuesten a la diversidad y la innovación en el espacio de nuestra Facultad<sup>6</sup>

---

6 Ver: <https://www.fundamentos.psico.edu.uy/>

### 3.1. La Presencia de la Extensión en el Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología

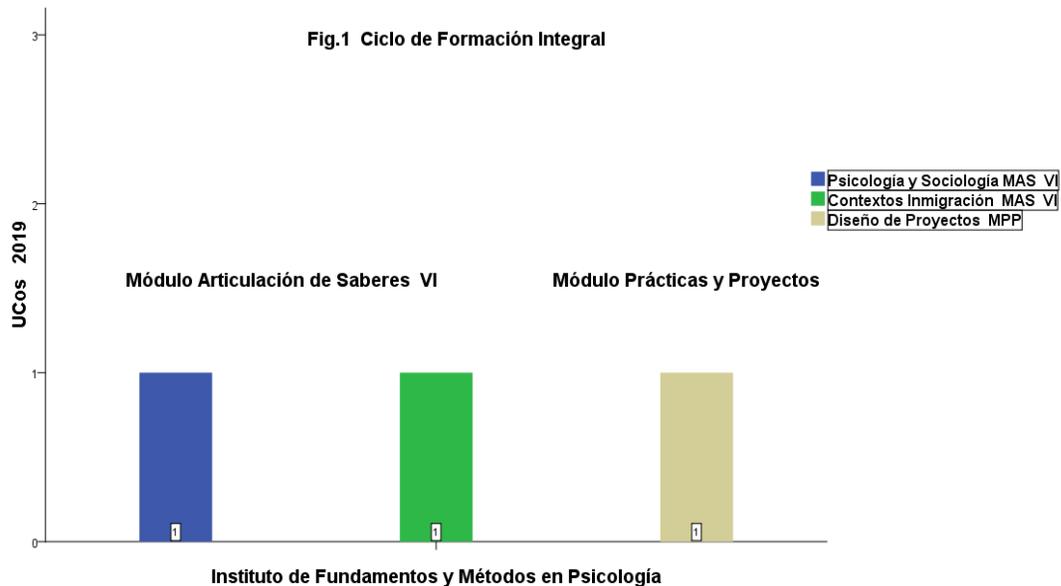
#### Presentación de la información y análisis

### 3.2. Unidades Curriculares Obligatorias 2019

Del conjunto de asignaturas ofrecidas durante el periodo académico 2019, del Ciclo Inicial del Módulo Referencial I y II, Módulo metodológico; y del Ciclo de Formación Integral del Módulo Prácticas y Proyectos y Módulo de Articulación de Saberes V y VI, el Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología ofrece las siguientes:

- 2 asignaturas del Módulo Articulación de Saberes VI del Ciclo de Formación Integral
- 1 asignatura del Módulo Prácticas y Proyectos del Ciclo de Formación Integral.

Ver **Figura 1**



La **Tabla 1** muestra la distribución de las asignaturas en el PELP, 2013

<b>Tabla 1 Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología</b>			
<b>Año lectivo 2019 Unidades Curriculares Obligatorias</b>			
<b>UCOs</b>	<b>Nombre del curso</b>	<b>Docentes Responsables</b>	<b>Ciclo</b>
<b>Módulo Articulación de Saberes IV</b>			
<b>Módulo Articulación de Saberes V</b>			
<b>Módulo Articulación de Saberes VI</b>	<b>Psicología y Sociología</b>	<b>Clara Weiz y Mónica Olaza</b>	<b>Formación Integral</b>
	<b>Contextos Inmigración</b>	<b>Karina Boggio y Lorena Funcasta</b>	<b>Formación Integral</b>
<b>Diseño de Proyectos</b>	<b>Diseño de proyectos</b>	<b>Mónica Olaza</b>	<b>Prácticas y Proyectos</b>

Como se desprende de la **Tabla 1**, el Instituto cuenta con dos asignaturas en el **Módulo Articulación de Saberes VI** del **Ciclo de Formación Integral** y una asignatura en el **Módulo Prácticas y Proyectos**<sup>7</sup>. Este ciclo tiene como objetivo, otorgar al estudiante una formación sólida en el campo de la Psicología articulando perspectivas inter y transdisciplinarias. A partir de este ciclo, el estudiante se involucra en un proyecto integral y/o en una práctica preprofesional.

Dentro del MAS VI del Ciclo de Formación Integral se encuentran las asignaturas “Contextos Inmigración” y “Psicología y Sociología”.

En lo que refiere a la asignatura “**Contextos Inmigración**”, la guía muestra que en el **Módulo 2**, se aborda la temática de la migración desde una perspectiva integral en la salud y en el trabajo. Si bien su abordaje es teórico y conceptual, se articulan experiencias de intervención con marcos conceptuales interdisciplinarios, que le permite a los estudiantes problematizar los procesos migratorios, la integración en el ámbito de la salud y el trabajo, temáticas actuales y de gran relevancia social. Dentro de sus objetivos formativos se encuentran:

- Abordar la complejidad de una problemática vigente reconociendo los distintos saberes y disciplinas en juego y los aportes de la Psicología.

---

<sup>7</sup> Para visualizar las guías ingrese al siguiente link [https://drive.google.com/open?id=1CZNkedEyR8nUXPIymn0tA3Z7WdNL\\_7SI](https://drive.google.com/open?id=1CZNkedEyR8nUXPIymn0tA3Z7WdNL_7SI)

- Aproximar al estudiante al trabajo en equipos interdisciplinarios en los distintos espacios de intervención e investigación del psicólogo.
- Brindar al estudiante herramientas para abordar la temática de la Integración social en contextos de inmigración e inequidades en salud y sus abordajes.

Por su parte, la asignatura “**Psicología y Sociología**”, aborda en los **3 módulos** contenidos que permiten realizar un análisis crítico de la sociedad, articulando saberes de la psicología y la sociología. El marco teórico propuesto presenta contenidos éticos-políticos y contrapone la repetición *versus* la transformación social. Aborda temas relacionados a la interdisciplina, el trabajo en equipo, desigualdad social y la construcción de subjetividad. Se entiende que esta UCO le permite a los estudiantes analizar lo social desde una perspectiva crítica en diversos ámbitos. Dentro de sus objetivos formativos se encuentran:

- Abordar la complejidad de una problemática actual reconociendo los distintos saberes y disciplinas en juego y los aportes de la Psicología.
- Aproximar al estudiante al trabajo en equipos interdisciplinarios en los distintos espacios de intervención e investigación del psicólogo.
- Hacer dialogar los aportes de la teoría sociológica con la construcción de subjetividad, identificando la articulación entre los niveles macro, meso y micros social
- Introducir el debate acerca de la desigualdad y la fragmentación social y su implicación en las prácticas psicológicas.

La información suministrada por las guías de estas UCOs, así como la respuesta de una de las docentes a través del formulario ponen de manifiesto el abordaje de la extensión desde un enfoque teórico y práctico. Según lo reportado por una de las docentes responsables de la UCO del Módulo de Articulación de Saberes VI, se trabaja desde un enfoque teórico y práctico, mediante ejemplos respecto de los ámbitos de trabajo de la Psicología. Si bien, no se contemplan actividades en la comunidad, se busca incentivar y promover sistemáticamente la vinculación con actores sociales y diferentes colectivos.

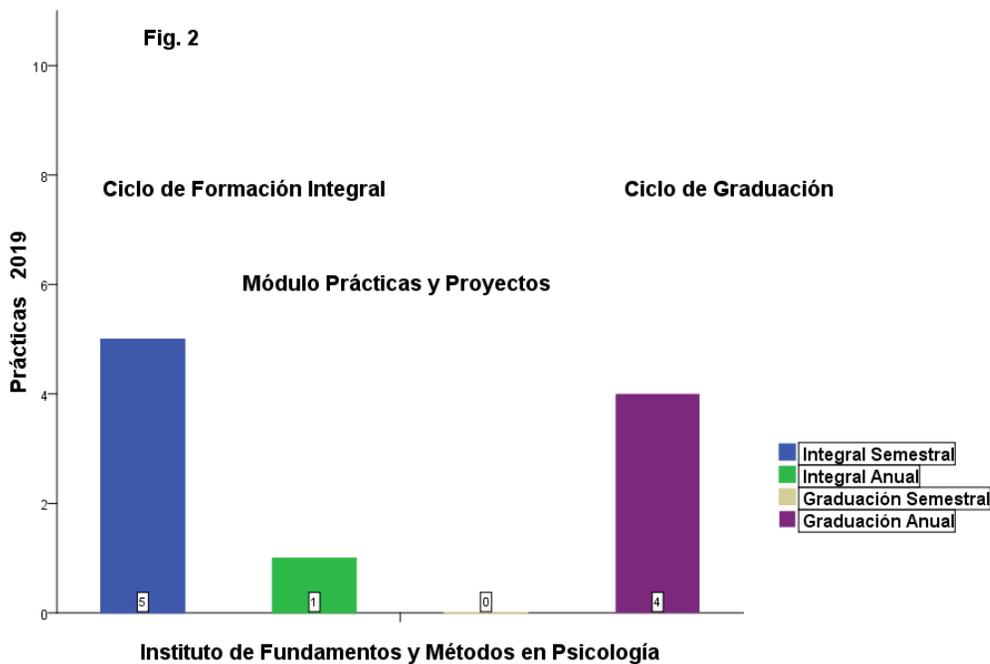
Por su parte, el **Módulo Prácticas y Proyectos** busca desarrollar habilidades para el ejercicio académico y profesional mediante la interacción con otros actores sociales, integrando las funciones de extensión, investigación y enseñanza. En el caso de la UCO **Diseño de proyectos**, los objetivos de Formación se centran en la Investigación. No obstante, una revisión al **Módulo I** de la guía, **"Decisiones epistemológicas y metodológicas en el diseño de proyectos"** se abordan cuestiones conceptuales en torno a la relación entre Investigador, investigación y contexto; ¿Por qué y para qué investigar en psicología? ¿Qué investigar? ¿Quién/es decide/n qué investigar? ¿Para quién investigar?, preguntas que son comunes a la Extensión Universitaria. Ninguna de las UCOs relevadas cuenta con bibliografía específica de extensión, lo que no quiere decir que en el aula no se discutan cuestiones

teóricas y conceptuales alrededor del significado de la Extensión y sus vínculos con la comunidad.

### 3.3. Prácticas del Ciclo de Formación Integral y del Ciclo de Graduación

Fueron relevadas un total diez prácticas, de las cuales 6 corresponden al Ciclo de Formación Integral (5 semestrales y 1 anual), 4 corresponden al Ciclo de Graduación y son de carácter anual.<sup>8</sup> Las prácticas comprendidas en este último ciclo, se proponen profundizar en un desarrollo académico y en prácticas que correspondan con el interés que el estudiante define como eje para su formación y futura labor como psicólogo/a.

A la fecha del cierre de este informe no se obtuvo respuesta de ninguno de los docentes responsables, pese a las reiteradas solicitudes. Por lo tanto, los insumos de las prácticas se presenta sólo de manera descriptiva en la **Tabla 2** y de forma representativa en la **Figura 2**.



<sup>8</sup> Para visualizar las guías ingrese al siguiente link [https://drive.google.com/open?id=1CZNkedEyR8nUXPIymn0tA3Z7WdNL\\_7SI](https://drive.google.com/open?id=1CZNkedEyR8nUXPIymn0tA3Z7WdNL_7SI)

<b>Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología</b>					
<b>Tabla 2 Año lectivo Prácticas 2019</b>					
<b>Nombre</b>	<b>Ciclo - Semestre</b>	<b>Responsable</b>	<b>Docentes</b>	<b>Componentes de la Extensión</b>	<b>Vínculos Institucionales</b>
Intervenciones en discapacidad	Formación Integral (5to semestre)	Maria José Bagnato	María Eugenia Barboza	Intervención y trabajo con una población específica/brinda un servicio a la comunidad	Por convenio IMM
Recepción y discapacidad	Formación Integral (5to semestre)	Maria José Bagnato	María Eugenia Barboza	Intervención y trabajo con una población específica	Por convenio IMC
Ajedrez en niños con TEA	Formación integral (6to semestre)	Dinorah Larrosa	Dinorah Larrosa	Acciones de prevención, asistencia y rehabilitación	Fundación IPUU - MEC
Intervenciones en discapacidad	Formación integral (6to semestre)	Maria José Bagnato	Julia Córdoba /María Eugenia Barboza	Brinda servicio a la comunidad a una población específica	Por convenio IMM
Recepción y discapacidad	Formación integral (6to semestre)	Maria José Bagnato	Julia Córdoba /María Eugenia Barboza	Intervención y trabajo con una población específica	Por convenio IMC
Discapacidad y valoración	Graduación (7mo y 8vo semestre)	Maria José Bagnato	Julia Córdoba /María Eugenia Barboza	Recepcionar consultas, orientar y asesorar a personas en situación de discapacidad	Convenio IMM
Innovación social experimentación I	Formación integral (5to y 6to semestre)	Jorge Chávez	Gonzalo Correa/Pablo Piquinela	Se explicita en la guía que los estudiantes realizan trabajo de campo, no se especifica la población pero se entiende que se interviene con colectivos.	No tiene

Innovación social experimentación II	Graduación (7mo y 8vo semestre)	Jorge Chávez	Gonzalo Correa/Pablo Piquinela	Trabajo de campo con colectivos	No tiene
EFI TATAMI	Graduación (7mo y 8vo semestre)	Lisandro Vales	Cecilia Gómez	Intervención con niños y niñas en Malvin Norte	No tiene
Trabajo y discapacidad	Graduación (7mo y 8vo semestre)	Rossina Machiñena	Rossina Machiñena	Intervención con personas en situación de discapacidad - talleres de empleabilidad	Centro Sur y Palermo

En la **Tabla 2** se puede identificar que en lo que respecta a **involucramiento de actores sociales**, se trabaja con diversas poblaciones: niñas, niños, jóvenes y adultos con discapacidad intelectual y colectivos sociales. La información que ofrecen la guías no especifica la cantidad de sujetos con los que se trabaja. Podría considerarse un dato relevante a incorporar en las guías para evaluar la relación docentes- estudiantes y actores sociales.

Otro de los criterios utilizados para este relevamiento fue la **presencia de la interdisciplina**, aunque este criterio no fue excluyente, ya que la gran mayoría de los contenidos de las prácticas identificadas responden a contenidos “clásicos” de la psicología: intervenciones clínicas y valoraciones psico-sociales. Por otra parte, algunas prácticas abordan problemáticas sociales, con el fin de favorecer procesos de inclusión social en el área laboral y recreativa.

En lo que refiere a los **Procesos de descentralización**, se observa que el Instituto desarrolla sus prácticas, en gran parte, en zonas cercanas al centro de Montevideo, Malvín Norte, Barrio Sur, zona centro de Montevideo) y un bajo porcentaje en zonas periféricas y en el departamento de Canelones. Generar un proceso de descentralización más fuerte es un aspecto clave, pues permitiría que a medida que los estudiantes realizan su pasantía por la práctica contribuyan con la llegada de la Universidad a distintas localidades, promoviendo el diálogo e intercambio de saberes entre los distintas poblaciones que participan.

Las prácticas ofrecidas por el Instituto convocan a 80 estudiantes en total. Están destinadas a estudiantes del Ciclo de Formación Integral y del Ciclo de Graduación. La **Participación de estudiantes**, permite por un lado dar visibilidad al trabajo realizado por los planteles docentes y, por otro lado, que los propios estudiantes tengan un acercamiento con la realidad social de las comunidades con las que se trabaja. De las 10 prácticas, cuatro permiten que los estudiantes puedan formarse en temáticas específicas, en las que pueden realizar un trabajo pre profesional. Las seis restantes permiten que los estudiantes tengan opciones variadas respecto a los ámbitos donde se desarrolla la psicología y a problemáticas sociales actuales.

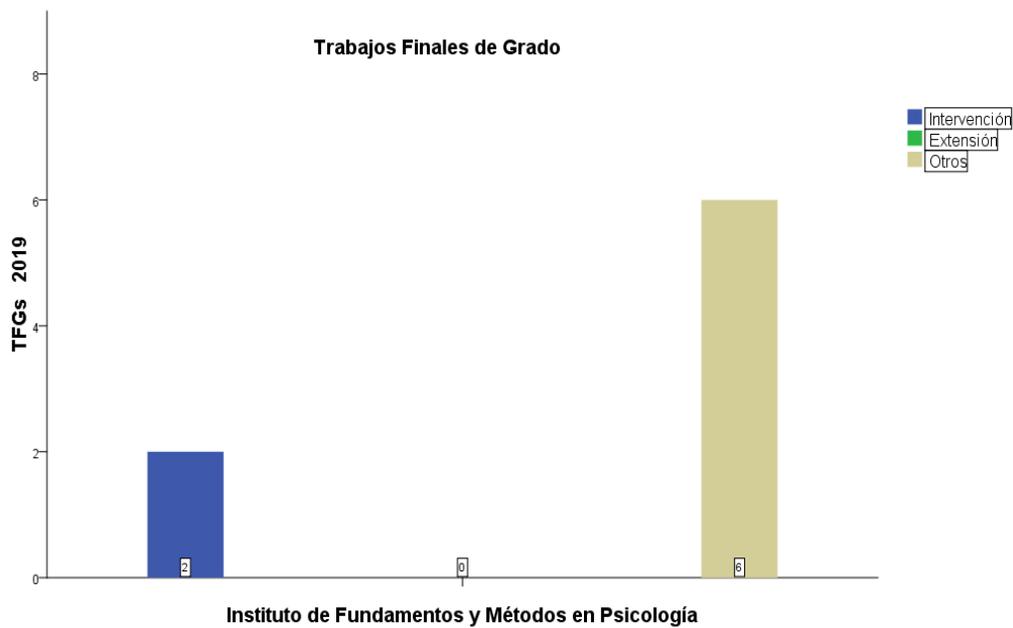
Finalmente, el **Financiamiento** se presenta como uno de los aspectos imprescindibles para dar continuidad al trabajo. La continuidad y permanencia en el tiempo permite no sólo, profundizar y capitalizar los conocimientos generados lo largo de los procesos, sino también permite estrechar el vínculo con las redes sociales, con los actores institucionales y sociales, y un conocimiento más profundo de los diferentes tiempos que marcan el ritmo de cada población. La posibilidad de brindar continuidad a una práctica supone una garantía en la revisión y en la actualización de contenidos, lo que permite estar acorde a las necesidades de la población con la que se trabaja.

### 3.4. Trabajos Finales de Grado

El Trabajo Final de Grado (TFG) de la Licenciatura en Psicología de la Udelar es una producción de conocimiento que la Facultad ofrece a la sociedad sobre un problema particular. Contempla diferentes modalidades de trabajo: proyectos de investigación, ensayos, monografías, proyectos de intervención, de extensión y una categoría denominada “otros” que incluye aquellos TFG que no entran en ninguna de las modalidades anteriores.

En este informe se relevan aquellos TFGs que se inscriben dentro de la modalidad Extensión, Intervención y Otros, si se identifica, en esta última modalidad, el componente de Extensión Universitaria. Ver **Figura 3**

**Figura 3**



<b>Tabla 3 Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología</b>	
Cantidad	6 (4 en categoría otros y 2 pre proyecto de intervención )
Población	personas con discapacidad, jóvenes con y sin discapacidad, adultos y adultas, adolescentes.
Instituciones	Cooperativa, Centro educativo privado, Organización social civil, Hospital Vilardebó y Liceo.
Territorio	Mercedes y Montevideo
Financiamiento	No
Interdisciplina	Psicología comunitaria, DanceAbility, Teatro, Psicología Laboral
Se considera como TFG de extensión por los criterios: Condición de los actores seleccionados como actores que muchas veces son postergados en sus derechos y necesidades (C1). La priorización del trabajo interdisciplinario (C4). Atienden a los pedidos y a la construcción de la demanda con los actores involucrados (C5). Dicen explícitamente que son proyectos de extensión (C6)	

De un total de 91 TFGs registrados en la modalidad “Otros”, 6 fueron tutorados por docentes del Instituto de Fundamentos. Ver **Tabla 2**

Los seis TFGs seleccionados cumplen los criterios mencionados previamente: presencia de actores sociales, construcción de demanda, sistematizaciones de experiencias, trabajo interdisciplinario y temáticas vinculadas a los derechos humanos. Al momento de la revisión de la totalidad de los trabajos (lectura de resumen y metodología), se constató que existen escasos criterios para registrar una propuesta como “Proyecto de extensión”.

Se identifica que la gran mayoría de los trabajos se desarrollan dentro del departamento de Montevideo, a pesar de que gran parte de los estudiantes pertenecen al interior del país. no se especifica en qué lugar se llevaron a cabo dichas propuestas. No se explicita la procedencia de la demanda, quién realiza el llamado, las instituciones . Esta situación pareciera mostrar que es un aspecto que tiene poca relevancia a la hora de presentar y diseñar las propuestas de intervención o de extensión.

En algunos TFGs aparecen articulaciones disciplinarias en las que no se especifica qué tipo de acciones acompañarán el trabajo.

### 3.5. La Extensión en el Instituto

El Consejo Directivo Central de la Universidad de la República (UdelaR) define la extensión universitaria como *“el conjunto de actividades de colaboración de actores universitarios con otros actores que, en procesos interactivos donde cada actor aporta sus saberes y todos aprenden, contribuyen a la creación cultural y al uso socialmente valioso del conocimiento, con prioridad a los sectores más postergados.”* (Tommasino, 2013, p. 11)<sup>9</sup>.

La entrevista realizada a la Comisión Directiva del Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología, nos enfrenta a la cuestión de qué entiende un equipo como extensión y qué se entiende como actividades en el medio. La Interlocutora 2 sostiene que: *“a veces se incluyen actividades en el medio como extensión y no hay una definición (...), pero si entendemos la extensión como el contacto con la población y que las demandas surgen a través de ese trabajo, no hacemos extensión. (...) es una discusión que no hemos podido dar, he visto informes que dicen ser de extensión que, desde mi mirada, son actividades en el medio”*.

Por su parte la Interlocutora 3 agrega que el hecho de que esa no sea una discusión explícita hace *“hablar de la fuerza de la extensión en el Instituto, porque la gente no está como conceptualmente preocupada por darle la forma, del mismo modo en que tal vez hay preocupación por saber qué es investigación, por delimitar si una cosa es o no es una investigación y qué características tiene que tener formalmente. (...) la discusión para dar, incluso con los extensionistas, es acerca de esta cuestión del surgimiento de las demandas Quiénes son los actores que establecen qué demandas? y si los actores universitarios no pueden contribuir a la construcción de ciertas demandas no presentes en un cierto momento en la población con la que vas a trabajar. Me parece que ahí hay cuestiones conceptuales que necesitan ser revisadas. A mi no me convence una definición de la extensión definida en términos de lo que surge como demanda de que alguien te viene a buscar, entonces el actor tiene una demanda, el actor externo a la universidad, de hecho hay un trabajo de Maria Simon que está interesante en relación a eso sobre cómo de donde deberían surgir las demandas, nosotros lo trabajamos en relación a un proyecto, que fue el proyecto “Viniste” y lo que tenías era una demanda de un actor público, el Ministerio, que decía: “tengo una población para atender que tiene unas ciertas características” y eso era Extensión”*.

En la visión de la interlocutora 1, fortalecer cualquier línea al interior de la Universidad implica recursos. En ese sentido, *“ la investigación está fortalecida, porque existe un régimen de dedicación total, proyectos I+D y tienes una [Comisión] Sectorial de Investigación que promueve. La extensión también se promueve, pero en la medida que el docente puede dedicar una carga horaria importante que no dependa sólo de proyectos circunstanciales, (...) desarrollar un perfil más vinculado a la extensión. Es un tema que está en discusión en la UdelaR.”*

9 Tommasino, H. (2013, Noviembre). Extensión en la hora del balance. En *Diálogo*, 11–13.

---

Según la Comisión Directiva, a la fecha, el Instituto no cuenta con políticas específicas que fortalezcan la extensión. Cabe señalar que el Instituto en su carta inaugural se propuso como finalidades la producción de conocimiento científico en Psicología, la construcción de herramientas metodológicas y brindar formación en metodología de la investigación a nivel de grado y posgrado.<sup>10</sup>

En ese sentido, cada Programa ha contado con la autonomía para fortalecer sus líneas estratégicas y, sobre todo, se ha apoyado fuertemente la formación a nivel de posgrado de sus docentes, lo que ha generado que en la actualidad la Facultad tenga otra fisonomía para la Investigación<sup>11</sup>

*“Nosotras tenemos claro como directiva, cuáles son los programas más fuertes en investigación, cuáles son los programas más fuertes en extensión y los más débiles, hay mucha información en ese sentido. Después cada programa tiene mucha autonomía en relación a qué estrategias desarrolla para fortalecer sus líneas estratégicas”<sup>12</sup>*

No obstante, en estos momentos el Instituto se encuentra en un proceso en el que va a tener que definir su estrategia para los próximos cuatro años y, si bien no contemplaban *a priori* una estrategia concreta de fortalecimiento del componente extensión, les parece interesante y de importancia incluirlo en la discusión de las líneas estratégicas. Por el momento, sí se ha fomentado la difusión de convocatorias de sistematización de experiencias (...)<sup>13</sup>

En la visión de la Comisión Directiva del Instituto fortalecer y dinamizar la Extensión supone:

- Promover la discusión explícita en relación a la temática. Tal discusión podría contribuir a que ésta esté presente conceptualmente.
- Incorporar como requisito en la evaluación docente el desarrollo de la extensión como parte de los quehaceres docentes. Tales procesos de evaluación han estado más vinculados a las funciones de enseñanza y a la investigación. En este sentido se valora la producción de conocimiento y la presentación de artículos en revistas arbitradas.
- Destinar recursos y financiamiento a largo plazo, como estrategia política.
- Generar una lógica de producción de revistas arbitradas, vinculadas a la extensión.

<sup>10</sup> <https://www.fundamentos.psico.edu.uy/>

<sup>11</sup> Comunicación personal con las integrantes de la Comisión Directiva. 12 de diciembre, 2019.

<sup>12</sup> Comunicación personal con las integrantes de la Comisión Directiva. 12 de diciembre, 2019.

<sup>13</sup> Comunicación personal con las integrantes de la Comisión Directiva. 12 de diciembre, 2019.

## Conclusiones

La revisión de las guías de las UCOs muestra que en el Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología no se aborda de manera sustantiva la Extensión en sus cursos. En las UCOs del Mas VI y en Diseño de Proyectos el abordaje es teórico. En lo que refiere a las Prácticas y los TFGs, el abordaje de la extensión es escaso en relación a la numerosidad de éstos. Esta situación está en sintonía con la mirada de la Comisión Académica que observa que a nivel de TFGs y propuestas de sistematización de experiencias existen pocos trabajos.

Este relevamiento ha permitido identificar varias dimensiones que obstaculizan el desarrollo de la extensión universitaria. En su mayoría, los docentes que tienen Dedicación Total (DT) están enfocados en llevar adelante proyectos de investigación, con todo lo que ello implica (sostenimiento de trabajos de campo, evaluación de proyectos, producción y publicación de resultados de la investigación).

Relacionado con lo anterior, está el hecho de que los estudiantes de posgrados que realizan su proceso de Integración a Institutos, optan por integrarse a proyectos de investigación que ya están en curso para realizar actividades que, la mayoría de las veces, tiene estrecha relación con su temática de estudio y aporta directamente a su estudio de posgrado.

La valoración del trabajo en extensión en el desarrollo profesional de los docentes no está del todo definido, pues no incide directamente en el ascenso en el escalafón docente.

Los procesos de extensión suponen generar los contactos y los vínculos institucionales, articular las acciones con los actores sociales, la integración de estudiantes a las prácticas y proyectos, entre otras cosas, es una demanda que implica mucho trabajo que se suma a la carga horaria que ya tienen varios docentes, ya sea por DT o por multiempleo (clínica privada, escuelas y otros organismos). Contar con financiamiento y convenios no es un tema menor, ya que éstos permiten sostener las actividades en el tiempo y que el docente pueda dedicar una carga horaria importante, que no dependa de proyectos puntuales y circunstanciales.

En ese sentido, en la visión de las integrantes de la Comisión Directiva del Instituto, la investigación está fortalecida al interior del Instituto porque existe una plataforma (los docentes pueden optar por el régimen de DT, postular a los llamados de la Comisión Sectorial de Investigación Científica, (CSIC);, de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación, (ANII), entre otros) que sostiene el proceso y, a la vez, lo promueve, lo que permite desarrollar un perfil más vinculado a la investigación que a la extensión.

No obstante, en estos momentos el Instituto se encuentra en una fase en el que va a tener que definir sus líneas estratégicas para los próximos cuatro años y, si bien no contemplan a priori una estrategia concreta de fortalecimiento del componente extensión, les parece interesante y de importancia incluirlo en la discusión como posible línea estratégica. También sostienen que una discusión explícita sobre qué entendemos por extensión, a qué nos referimos cuando hablamos de actividades en el medio, podría dar lugar a la identificación más plena de algunos componentes de la extensión que sí están presentes en el Instituto, pero que, dado a que no tienen un formato muy definido, los TFGs y las Prácticas, así como las experiencias integrales no son conceptualizados como tal.

La extensión universitaria también debe vincularse a la implementación de programas de asistencia y atención a los sectores sociales que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad social<sup>14</sup>. En este sentido, si observamos algunas de las Prácticas del Módulo de Prácticas y Proyectos que tienen una relación de colaboración con actores externos a la universidad y trabajan con los sectores más vulnerables de la sociedad, se podría decir que estas prácticas contemplan los elementos centrales de la actividad extensionista?

Por esta razón, se vuelve indispensable una discusión al respecto, problematizar el concepto de extensión, discutirlo, de modo que le de visibilidad y la extensión no sólo tenga la misma relevancia que las funciones de investigación y enseñanza, sino también para dinamizar la discusión entre los Institutos y así avanzar juntos en el fortalecimiento de los procesos de extensión al interior de nuestra facultad y de la Universidad.

14 Moreira et al. (2016). VINISTE: Un Punto de Encuentro entre Extensión y Políticas Públicas.

## Referencias bibliográficas

**Programa de Fortalecimiento de la Extensión en la Facultad de Psicología 2019-2021.** Comisión Académica de Extensión y Secretaría Académica para la Gestión Integral y el Relacionamento Nacional e Internacional.

**Tommasino, H. (2013, Noviembre).** Extensión en la hora del balance. En Diálogo, 11–13.

## Sitios web consultados

<https://psico.edu.uy/>

<https://sifp.psico.edu.uy/>

<https://psico.edu.uy/extension/que-es-la-extension>

<https://www.fundamentos.psico.edu.uy/>

## ANEXOS

### A. Formulario Google Forms enviado a responsables de todas las UCOs, 2019

#### *“Insumos para el análisis del itinerario de la extensión del PELP - Noviembre 2019”*

La Comisión Académica de Extensión (CAE) votada por el Consejo de Facultad de Psicología el día 30 de abril de 2018 se ha propuesto trabajar en el programa de fortalecimiento a la extensión 2019-2021 y para ello necesita relevar y analizar el itinerario la presencia de la extensión en la Facultad de Psicología.

Con respecto a la UCO que usted coordina, o al plenario dentro de la misma, responda las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo se aborda la extensión? ¿Qué componentes de la extensión aborda esta UCO?
2. ¿Qué bibliografía considera que es específica de la extensión?
3. ¿Qué herramientas se les brinda a los y las estudiantes vinculadas a la extensión?
4. ¿Consideras relevante enfatizar en los componentes de extensión en la UCO de la que formas parte?

5. ¿Cuáles son los obstáculos que ha encontrado para dinamizar la extensión?
6. ¿Qué elementos considera necesarios para fortalecer la extensión universitaria?

## **B. Formulario Google Forms enviado a responsables de todas las Prácticas, 2019**

### *“Insumos para el análisis del itinerario de la extensión del PELP - Noviembre 2019”*

La Comisión Académica de Extensión (CAE) votada por el Consejo de Facultad de Psicología el día 30 de abril de 2018 se ha propuesto trabajar en el programa de fortalecimiento a la extensión 2019-2021 y para ello necesita relevar y analizar el itinerario la presencia de la extensión en la Facultad de Psicología.

Responder este formulario no le tomará más de 5 minutos. Con respecto a la Práctica que usted coordina responda las siguientes preguntas:

1. ¿Su práctica se enmarca en una perspectiva extensionista? Fundamente su respuesta?
2. ¿Qué aspectos de la extensión son trabajados en su práctica?
3. ¿En la guía de su curso propone bibliografía específica de extensión? De ser así adjunte la misma en su respuesta?
4. ¿Qué herramientas vinculadas a la extensión se desarrollan en su práctica?
5. ¿Ha encontrado obstáculos para dinamizar la extensión? ¿Cuáles?
6. ¿De qué forma considera que se podría fortalecer la extensión en su práctica?

## **C. Pauta de entrevista realizada a las integrantes de la Comisión Directiva del Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología:**

- ¿En qué lugares del Plan 2013 identifica la presencia de la función universitaria de extensión?
- ¿Qué posicionamiento tiene la Comisión de su Instituto respecto a la extensión?
- ¿La Comisión tiene dentro de sus cometidos específicos trabajar la extensión? ¿La Comisión Directiva tiene postura y propuestas en relación a la extensión? Sí es así ¿cuáles?
- ¿Qué recursos formativos brinda la extensión a los y las estudiantes?
- ¿Qué recursos formativos brinda el instituto sobre extensión para los/as docentes?
- ¿Considera que el desarrollo de la extensión en su Instituto es acorde a las necesidades del mismo?
- ¿Qué obstáculos visualiza a la hora de desarrollar actividades de extensión en los diferentes niveles (Instituto, Facultad, UdelaR, país)?
- ¿Considera necesario fortalecer la extensión? Si es así ¿qué elementos considera necesarios para fortalecerla?
- ¿Consideran pertinente y necesario proponer espacios de discusión acerca de que entendemos como extensión en Facultad de Psicología?

## **D. Transcripción entrevista Comisión Directiva Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología**

**1- ¿Qué recursos formativos brinda la extensión a los y las estudiantes?**

**¿Qué recursos formativos brinda el instituto sobre extensión para los/as docentes?**

Como política del instituto no tenemos, si a eso se refiere. Hemos fomentado la difusión de convocatorias ya sea sistematización de experiencias, que de esa hubieron unas cuantas del instituto, en ese sentido que yo me recuerde. Alguna publicación, ahora va a salir una en base a las experiencia que hubo, pero no recuerdo que hayamos hecho otra medida como instituto. Capaz eso va de la mano con la definición de lo que creemos que es extensión, de repente fue por ahí la pregunta de ustedes.

**2- ¿Tienen dentro de los objetivos a futuro fortalecer la extensión a la interna del instituto?**

**INTERLOCUTORA 1** -Nosotras estamos en un proceso en el cual justamente el instituto va a tener que definir su estrategia de acá a cuatro años. Además es un pedido del consejo y por lo tanto las líneas estratégicas las vamos a estar pensando en los próximos meses, a priori no teníamos una estrategia concreta de fortalecimiento de ese componente, pero sí es claro que podríamos incluirlo en la discusión de las líneas estratégicas, me aparece que sí sería interesante mencionarlo . Eso si, lo que tenemos como feedback (...) cada vez que los programas han hecho sus evaluaciones mediante informes, de algún modo los programas que son más débiles en materia de extensión lo hacen explícito “necesitamos fortalecer la extensión”. Nosotras tenemos claro, como directiva, cuales son los programas más fuertes en investigación, cuáles son los programas más fuertes en extensión y los más débiles, hay mucha información en ese sentido. Después cada programa tiene mucha autonomía en relación a qué estrategias desarrolla para fortalecer sus líneas estratégicas. El instituto ha pasado por un momento, como toda la Facultad, donde todos los programas han fortalecido mucho la formación de posgrado de sus docentes, ha estado muy enfocado en que culminen sus maestrías y doctorados, una estrategia muy fuerte institucional de fomento a la mejora de la formación de los docentes. Eso cumplió una etapa, hoy por hoy la Facultad tiene otra fisonomía para la investigación. En relación a la extensión cada programa desarrolla “tenemos que fortalecer, “somos débiles aca” pero no lo hemos hecho con mirada macro, pero quizá esta bueno incorporar en esta visión estratégica.

**INTERLOCUTORA 2-** Yo creo que hay cosas que pasan por definiciones, que eso lo hemos visto en la directiva, qué entiende un equipo como extensión y que entiende como actividades en el medio (...) a veces se incluyen actividades en el medio como extensión y no hay una definición, entonces tampoco nos hemos tomado una discusión en ese sentido. Esto de que se identifica el instituto como menos trayecto a la extensión, si y no, porque el que lo entiende como actividades en el medio lo pone como extensión. ahora si lo entendemos extensión como “el contacto con la población y que las demandas surgen a través de ese trabajo” no hacemos tal extensión. Esa discusión no la hemos podido dar, porque he visto informes que dicen que son extensión que de pronto para mi mirada es actividad en el medio, pero el docente lo identifica como extensión.

**INTERLOCUTORA 3-** Nosotros tenemos pila ese problema, en realidad, de hecho creo que el hecho de que no sea una discusión explícita también hablar de la fuerza de la extensión en el instituto, porque la gente no está como conceptualmente preocupada por darle la forma del mismo modo en que capaz hay preocupación

por saber qué es investigación, por delimitar si una cosa es o no es una investigación y que características tiene que tener formalmente. Claramente no es un tema de la agenda de discusión diaria. El hecho este mismo y que ustedes pregunten (...) y se diga bueno, no. Capaz si no tuviéramos esta entrevista en las líneas estratégicas probablemente no estuviera incluido. Es deseable, creo que hay otra discusión en el medio, ¿es deseable que el componente de extensión dado que se supone que centralmente y como facultad definimos la priorización de los procesos de formación integral? capaz que hay que razonarlo de un modo distinto. Pero de hecho no es lo que pasa habitualmente pero además incluso los que hacemos algunas actividades, yo que hago una actividad que considero que es de extensión, claramente otros las consideran como actividades en el medio. Creo que hay mucha discusión para dar incluso con los extensionistas acerca de esta cuestión del surgimiento de las demandas, me parece que ahí hay una discusión para dar fuerte y quienes son los actores que establecen qué demanda y si los actores universitarios no pueden contribuir a la construcción de ciertas demandas no presentes en un cierto momento en la población con la que vas a trabajar. Me parece que ahí hay cuestiones conceptuales que necesitan ser revisadas. A mi no me convence una definición de la extensión definida en términos de lo que surge como demanda de, que alguien te viene a buscar entonces el actor tiene una demanda, el actor externo a la universidad, de hecho hay un trabajo de Maria Simon que está interesante en relación a eso sobre cómo de donde deberían surgir las demandas, nosotros lo trabajamos en relación a un proyecto, que fue el proyecto “Viniste” y lo que tenías era una demanda de un actor público, el ministerio, que decía: “tengo una población para atender que tiene unas ciertas características” y eso era extensión.

#### **ENTREVISTADORA 1 - Para los extensionistas también es una discusión.**

**INTERLOCUTORA 3** - Ahí me parece que hay cosas por laudar, no se si por laudar, digamos por lo menos que forman parte de discusiones que nosotros habitualmente no damos, si vos decis eso, yo que sé, yo defino la extensión, no tengo muchas dudas.

**INTERLOCUTORA 1:** En ese sentido me parece que si es importante que quede claro, por ejemplo lo que plantea

**INTERLOCUTORA 3:** (...) con respecto a la extensión es una posición personal (...) la directiva no tiene una posición. Si el docente se auto-identifica como haciendo extensión, nosotros respetamos. Si te dice, di una charla de divulgación y es extensión, bueno nosotros observamos esa información, no problematizamos, no hemos dado ese proceso de abrir en el instituto la discusión acerca de que es la extensión. Además tenés como re-contragradiante, una cosa son las actividades con la población de manera directa, una estrategia de intervención o lo que sea y despues tenes cosas que están en una especie de medio camino, por ejemplo “curso de formación para maestros” es extensión, no lo son, ¿por qué sería y por qué no lo sería?. Ahí se abre, vos te pones a trabajar con actores externos, haces , ahí hay un mundo de cosas que en realidad no tengo claras personalmente, tiendo a pensarlo como menos extensión pero al mismo tiempo son parecidos.

**INTERLOCUTORA 2** - A mi también me pasó, cuando hemos estado más en la directiva, que yo tenía un sentido común como que era un instituto que hacía poca extensión y sin embargo si lo defino como actividades en el medio o a nivel de los convenios que tiene el instituto que son muchos y se han renovado, capaz que no son tantos en número pero son convenios que se vienen sosteniendo en el tiempo, yo digo ahí hay un gran componente de una extensión definida, como si se quiere como política pública pero son actores, porque las políticas públicas intervienen en la población, no se hay como un montón de discusiones.

**ENTREVISTADORA 1-** Ustedes consideran que en el momento que se ponga en discusión esto de la extensión, quizá se empiecen a visibilizar distintas prácticas que se dan dentro del instituto que hoy no se conceptualizan como extensión. ¿Que necesita la Comisión directiva para fortalecer la extensión? si existe interés qué elementos entienden que es necesario para dinamizar la extensión?

**INTERLOCUTORA 1** - Fortalecer cualquier línea dentro de la Udelar implica recursos, porque la investigación está fortalecida, porque existe un régimen de dedicación total, proyectos I+D y tenes una sectorial de Investigación que promueve, la extensión también se promueve, pero en la medida que el docente pudiera dedicar una carga horaria importante que no dependa solo de proyectos circunstanciales, a desarrollar un perfil más vinculado a la extensión, eso es un tema que está en discusión en la UdelaR.

**INTERLOCUTORA 3** - Por ejemplo, la existencia de llamados potentes del punto de vista de los recursos económicos asignados son de este periodo pasado, yo por primera vez identifiqué un llamado de extensión del año pasado que la dotación de recursos era un millón de pesos. Fue la única vez en la vida que vi. En general lo que vi, por ejemplo, como proyecto de extensión para facultad eran llamados de sistematización que son tres meses de un grado 1, o 8 mil pesos para contribuir y piensas "con esto realmente no vas a fortalecer". Yo creo que hay otra cosa además de eso, la promoción de la discusión explícita en relación al tema, es un elemento que contribuye a que esté presente conceptualmente y lo otro es la incorporación en la evaluación, es decir, hasta ahora el peso ha estado ligado a cuestiones de enseñanza y de investigación y no a cuestiones de extensión. Entonces nunca está en duda que a alguien no le puedan renovar el cargo porque no hace extensión, puede estar en cuestión porque no hace docencia, porque no publica, porque no se formó. Lo que es cierto es que para que sea una función con la misma relevancia que las funciones de investigación y enseñanza debería estar como planteado arriba de la mesa.

**INTERLOCUTORA 2** - Eso tuvo que ver también con el rectorado de Markarian, que cuestiono muchísimos de los cargos, por ejemplo, del programa metropolitano, nosotros teníamos acuerdos de trabajo y eso se sintió muchísimo. El apoyo efectivo de cargos, no?. Porque ahora estaba pensando que la extensión es la hija devaluada, o "la prima pobre", porque en realidad, yo estaba pensando, un programa de CSIC que a mi me parece que reúne extensión, investigación y enseñanza es el de Inclusión social, me parece que es un buen ejemplo de un programa financiado que funciona en articulación con las tres funciones y que se evalúa eso: el contacto con la población, el que levantes la demanda de investigación de ahí, el que le devuelvas, pero de repente queda en menos también, son pocos los que financian, entonces no han habido recursos tampoco.

**INTERLOCUTORA 1-** y sobre todo recursos orientados a largo plazo, fuertes a largo plazo, no esa cosa que todos los años un puntito así, que sale rápido,, financiamiento a dos años, financiamiento fuerte, como estrategias políticas de largo aliento, no en la cortita.

**INTERLOCUTORA 3-** Significa el desarrollo de otra cosa, que no está muy desarrollada a nivel de la extensión, que es la evaluación de los procesos y los productos, es decir que vos tengas en realidad, si yo destino un millón de pesos a que este proyecto ande, en realidad me va a interesar saber cuales son las consecuencias a nivel de conocimiento y a nivel de la población con la que se trabajó, porque ahí hay una, a mi por lo menos, hay un lío, no se como se refieren teórica y prácticamente y es que las experiencias de extensión son super locales, entonces por ejemplo, las posibilidades de escalar experiencias que resultan exitosas en un medio, con un equipo, etc, etc, transferirlas a otro lugar o no se si debe ser o no uno de los objetivos pero tiene que ver con

la dotación de recursos. Entonces ahí hay como cosas que hay que pensar. En realidad creo que es eso, que la gente que se dedica a la extensión, que se define como extensionista las tienen más cubierta, esto mismo que planteaban de las publicaciones, creo que también es un eje importante para este proceso, para que puedas validar las prácticas de extensión en foros donde la extensión se hace, los congresos de extensión de UGM o por lo menos la participación en eventos que claramente se identifican como “acá se hace extensión”.

**INTERLOCUTORA 1** - Entrar en una lógica de producción por ejemplo de revistas arbitradas vinculadas a la extensión fortalece también en este sentido que eso supone procesos de evaluación, doble ciegos, de expertos calificados que también dan un cierto nivel y garantía de lo que se está publicando y que paso por ciertos procesos de exigencia en el plano metodológico teórico, del tipo que sea, entonces ahí hay que seguir avanzando.

**INTERLOCUTORA 2** - De hecho los trabajos finales de grado, por ejemplo, propuestas de sistematización de experiencias, hay nada. (...) Yo busqué porque tuve una alumna que hizo y tampoco hay un formato muy definido y queda demasiado abierto que al final se pierde y tampoco se ha trabajado en eso. (...)

Cierre y saludos finales de las entrevistadas.

Montevideo, 12 de diciembre del 2019